

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV Oficinas y Talleres, Canalejas, 16. Melilla.-Viernes 3 de Noviembre de 1916.-Franqueo concertado. No se devuelven los originales. Núm. 9.843

Melilla, los libros DESDE TETUAN y la Península

UNA ANOMALÍA

Que Melilla no es territorio español para los efectos de la administración de Aduanas, es cosa que todo el mundo sabe, así como que las leyes fiscales suelen hacer declaraciones tan peregrinas como esa cuando se trata de velar por los intereses de la Hacienda Nacional, que son los primeros, aunque para ello sea preciso llamar negro a lo blanco.

Estamos, pues, en que las mercancías que de Melilla van a España han de pagar los derechos de importación, por ser extranjeras, ya que aquí el puerto es franco y en él no hay aduanas, de modo que para la Aduana de Málaga ó la de Almería, tanto da que las cosas procedan de Melilla, como de América.

Contra eso nada hay que decir, puesto que el territorio nacional de Melilla no tiene a su vez una aduana, en la que las mercaderías pague al entrar, con lo que quedarían ya libres de derechos al penetrar por los puertos de la Península, si lo intentasen. Eso está muy bien.

Pero no es precisamente de eso de lo que vamos a hablar al lector, sino de una verdadera anomalía.

El arancel de aduanas vigente establece los correspondientes derechos para los libros y otros impresos en castellano y claro es que el editor de Melilla no puede pretender que las obras pasen francas a España sin el pago de aquellos. Esto tampoco tiene nada de extraño dado el régimen aduanero.

Ahora bien, el mismo arancel tiene una nota en la que se dice lo siguiente: «Los autores ó editores de obras impresas en el extranjero en idioma español, son los únicos que mediante el pago de derechos pueden importarlas en el Reino quince días después de haberse publicado en «La Gaceta» por el ministerio de Fomento una nota bibliográfica de las mismas. Esta publicación, hecha una sola vez, autoriza todas las importaciones posteriores, salvo si se tratase de una edición distinta ó de ejemplares que no se ajustasen en algún detalle á la nota bibliográfica publicada, en cuyo caso habrá que pedir nuevo permiso para la introducción.»

Desde luego puede afirmarse que esa disposición sólo se refiere á las obras impresas en el extranjero, en el verdadero extranjero y no en Melilla, que únicamente lo puede ser para los efectos del pago de derechos, como antes hemos dicho. Para todo lo demás Melilla es tan territorio nacional como Madrid, de suerte que los libros editados en esta Plaza, no van obligados á otra cosa, para entrar en España que á ponerse al corriente con el arancel, pagando lo que corresponda y sin observar ninguna otra formalidad, como la de solicitar autorización del ministerio de Instrucción Pública.

Y sin embargo, la Aduana de Málaga, por ejemplo, no deja pasar los libros impresos aquí, sin que «La Gaceta» haya publicado la nota bibliográfica á que se refiere la nota del arancel.

No negaremos que su letra así lo exige, ni para los funcionarios de aquel centro hemos de escribir la menor omisión, que sería en verdad inmotivada; pero si hemos de hacer constar que el precepto aludido carece de carácter fiscal y sólo lo tiene, aparte fines parecidos, protector de la propiedad intelectual, que en las posesiones españolas de África goza de las mismas garantías que en las ciudades de la Península.

Repetimos que en nuestro concepto para el cumplimiento de lo que la nota prescribe no estamos en el extranjero sino en territorio nacional y entendemos que las obras que en las imprentas de Melilla se editan, deben pasar á España sin más requisitos que el pago de derechos.

Sería por lo expuesto de desear que la Dirección General de Aduanas aclarase toda duda que los empleados del ramo pudieran tener en este interesante punto, indicándonos la verdadera interpretación de la nota, caso de que como suponemos, opine como nosotros hemos consignado.

MES DE DIFUNTOS

La asociación religiosa denominada «Tesoro de sufragios», ha dispuesto que todos los días del mes de Noviembre se diga una misa en la capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, á las ocho y media de la mañana.

DESDE TETUAN

El secretario general

Ha marchado á Ceuta, donde embarcará para la Península, el secretario general de la Alta Comisaría don Antonio Pla.

Marroquí enfermo

Desde hace algunos días se halla enfermo de gravedad, el Hach El-Arbi, prestigioso jefe de la inmediata kabila de Wad Ras, hombre de reconocida influencia que actualmente facilita la acción española, convencido de las ventajas que reporta á los marroquíes.

Por disposición del General Jordana han ido á visitar al enfermo los médicos de Sanidad Militar Sres. Gaspar y Ballester, cuya presencia en los adueros fué muy bien acogida.

Los facultativos reconocieron detenidamente al enfermo y le prescribieron un plan, facilitándole los medicamentos necesarios y todos los medios indicados.

Paz entre familias

Uno de los caracteres distintivos de la gestión del General Jordana mientras fué Comandante General de Melilla, estuvo en los éxitos logrados cuando trató de poner paz entre familias separadas por viejas deudas de sangre, que á todas horas eran ocasión de nuevos crímenes.

En este territorio de Tetuán inspira su conducta en la misma alta finalidad y obtiene análogos frutos.

Dos familias rifeñas que tienen sus viviendas en las cercanías de Melillim, las de Moh é Ideuden, estaban enemistadas desde hace largos años y sus odios han tenido término.

Gracias á las gestiones hechas por sus iniciativas, las familias se han dado al olvido sus viejos rencores y dándose un abrazo de paz podrán desde hoy dedicarse al cultivo de sus tierras, interrumpido por sus querrelas.

Ayer se reunieron las familias con todos sus amigos y partidarios y ante los Adul se redactó el acta de conciliación.

Concurso hípico

Para asistir al concurso hípico en el hipódromo del Tarajal (Ceuta), salieron de Tetuán distinguidas personas.

La fiesta, muy brillante, estuvo presidida por los generales Mitans del Boch y Sánchez Manjón, y á ella asistieron más de 3.000 personas.

De regreso

Después de pasar breve temporada en la Península, se halla de regreso el digno Magistrado de la Audiencia de Tetuán don Galo Ponte.

EL CORRESPONSAL

Efemerides de Melilla

1.º de Noviembre
1695.—Salieron al campo de los moros á descubrir los ataques y se quedaron muertos en dicho campo junto á la Cantara, á mano de los moros, los siguientes: Francisco de Reina, Francisco Gutiérrez, Juan Iñáñez y José de Espinosa; sus cuerpos quedaron allí.

1715.—Murió el coronel de Infantería Española don Patricio Gómez de la Hoz, Gobernador y Justicia Mayor de la Plaza.

De bala enemiga murió Francisco Peláez.

1721.—S. lleron de esta Plaza en la fragata y una falúa, para diversiones en las islas Ocharinas, el Vicario, cura y diferentes oficiales é individuos y á su retirada se levantó una tormenta tan fuerte que arrojaron mucha agua, rayos y centellas, ahogándose el mar, los puso en tal conflicto que sólo respiraban para pedir misericordia é implorar el patrocinio de María Santísima de la Victoria á quien se encomendaron y tuvieron evidente milagro de esta Soberana Espiritrizil llegar á este puerto, á las diez de la noche, con toda felicidad, por cuya fuerza pasaron descalzos desde la Marina á recibir las gracias á su Bienhechora.

1755.—Se situó un vicentino ferrocarril á las diez y media de la mañana, que cerró la bocana de la Laguna del Atalayá.

2 de Noviembre
Se efectuó la primera conducción de enfermos al hospital de La Rotonda, enviándolos por ferrocarril á Nador y de aquí por Mar Chica á Rehalga.

1912.—Se trasladaron al hospital de Alfonso XII los enfermos que habita en el del Buen Acuerdo.

3 de Noviembre
1709.—Mataron los moros á Cristóbal Jimenez.

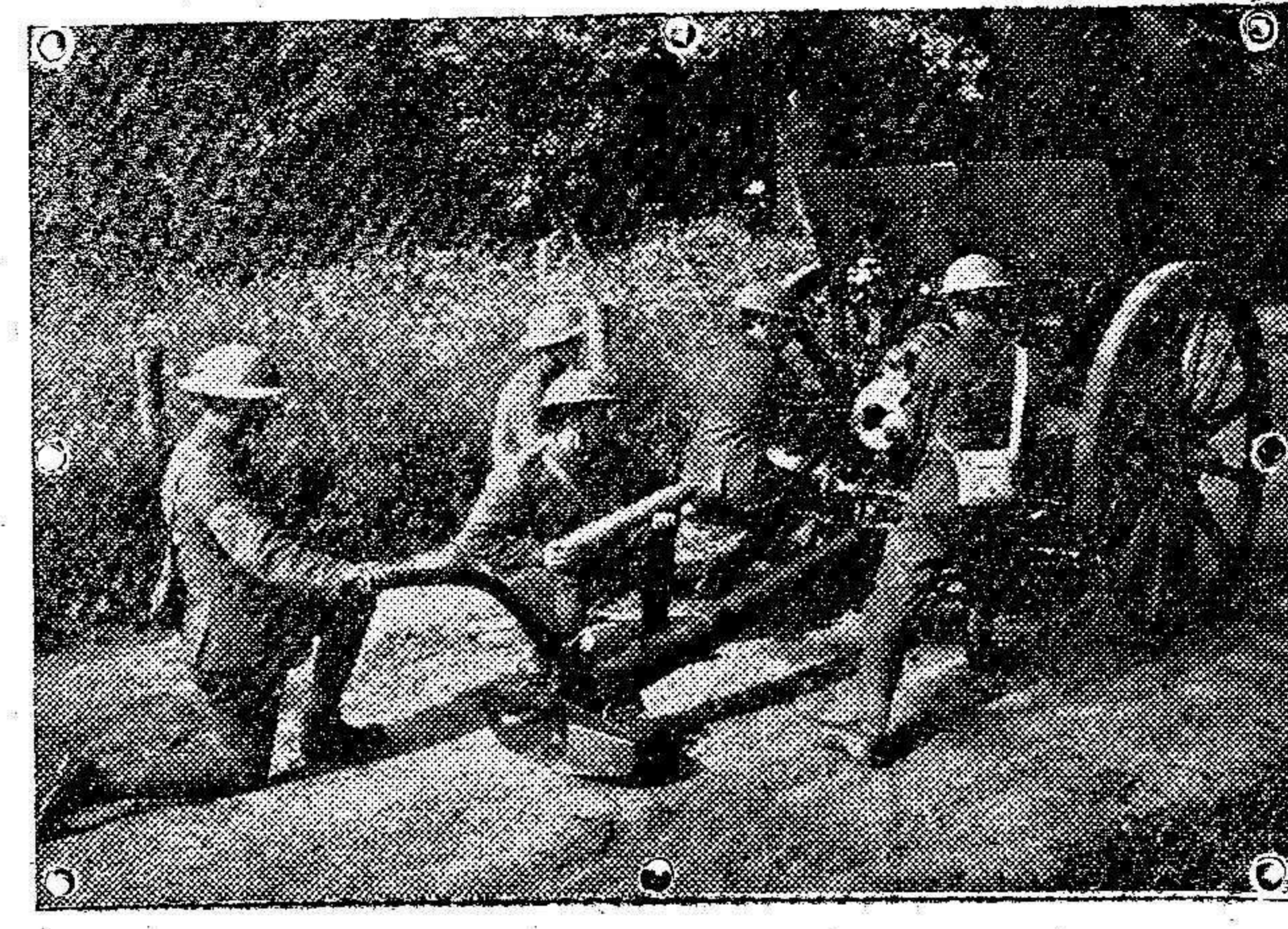
1790.—E. barco largo «Nuestra Señora de la Concepción», de Antonio Ponda, en viaje de Málaga á Melilla, tuvo que refugiarse en Almuñécar, huyendo de la persecución de tres embarcaciones marroquíes.

1893.—Las fuerzas de protección del comercio enviado á G. Altas y Beja y R. G. convirtieron con el enemigo fuego, siendo éste el último de la campaña; en él murieron José Moscoso Benítez, José Antón Colomer y Antonio Molina Ruiz, del regimiento de Pavia.

1903.—A consecuencia de nuevas luchas tuvieron que refugiarse en nuestro campo más de 3.000 moros leales al sultán Abd-El-Aziz, que establecieron el campamento cerca de Triana.

1911.—Se acordó la creación de una Sucesión del Banco de España en Melilla.

G. de Morales



Una pieza de artillería ligera en acción cerca de Pozieres.

LOS PRESUPUESTOS DE SOCIEDAD

En unión de su señora regresó de la Península don Nereo Benito.

Se encuentra enfermo un mozo de nuestro querido compañero D. Faustino González Navarrete.

DEL Y PARA EL ATENEO

Señor Director de EL TELEGRAMA DEL RIF.

He leído con mucho gusto los artículos referentes al Ateneo de Melilla. Si sólo fuera para aplaudir las iniciativas, no sería trabajo á mi socio (el de la pluma) ni al plomo (de las esjas) para decir las cuatro palabras que irán en estas cuartillas. Pero de algo más que aplaudir se trata. De impulsar con una idea que, por nada en cerebro pobre, no debe desatenderse.

Crear una sociedad más, implica nuevos gastos, nuevos dispendios sobre los esquilimados bolsillos de los mismos que ya contribuyen al sostenimiento (he dicho algo?) de centros como el Casino Militar, Círculo Mercantil, Casino Español, etc., etc. Usas cuantas pesetas que salen mensualmente de los bolsillos de los mismos. Porque no hay que hacerse ilusiones. Los mismos somos estos socios, los mismos los que contribuyen á las tómbolas, á las asociaciones de caridad, que son incontables, como inagotables son los sentimientos caritativos de los melillenses. Aquí no hay públicos. Aquí no hay más que un sólo y único público que mantiene todo ese tinglado.

Si este público único quiere que asistirá á todas las sociedades á que pertenece y sostiene, no tendrá horas en las veinticuatro que por decreto divino le corresponden. Crear una más me parece excesivo. Llegó un momento, y este fue el suplicio de Prometeo, en que la copa se llenó, y una gota más corrosiva gota cae sobre el cuerpo del titán y se agita, se agita y vienen esas terribles convulsiones que a-combran á la humanidad.

Y allá va la idea, como diría el maestro. ¿Por qué no se conciertan esas sociedades, Círculo Mercantil, Casino Militar y Casino Español, y con una presidencia amplia, en un más amplio local establecen esa sociedad que el nombre me gusta mucho—de «Ateneo Español», en Melilla, donde tengan debida é oportuna representación, en sus distintas secciones, las artes, las letras, las ciencias físicas, naturales é históricas; donde Tersipocoro pudiera de vez en cuando, acompañada de Momo, ó solo, hacer irrupción, aunque su estruendo distrajera de graves preocupaciones al militar que estudia planes y planes; al arquitecto que dibuja é imagina encantados palacetos; al químico que busca la fórmula de la «paz universal» y del «amor sin dolores», ya que otros químicos han encontrado las fórmulas de la «destrucción» y el «dolor».

No haya cuidado. Músicos con sus instrumentos y pintores con sus paletas; escultores con sus paños; militares descalzando la férrea espuela; poetas con sus lirras, acudiendo á todos, cuando Tersipocoro baile, á danzar su turno que les toque. ¡Venga, sí, ese Ateneo único é importante sociedad melillense, con sus múltiples secciones, milicia, arquitectura, ingeniería, historia, ciencias diversas; artes con sus notas de color, de armonía, de forma; donde tengan digna y hermosa representación las nueve hermanas de Apolo; donde todas las actividades, todas las iniciativas, todos los esfuerzos tengan empleo y trabajo, y donde todos los socios y sus familias encuentren esparcimiento, honesta alegría, íntima satisfacción á todas las aspiraciones.

Y así, en día no lejano, con el concurso de capitales y capitalistas y con la cooperación de arquitectos y artistas, tal vez tengamos una obra material y moral digna de nuestro paso por estas abrazadas tierras, y el genio español deje aquí una muestra grandiosa de su poderío, de su valor y de su actividad.

¡Vale, señor Director!

Usted dirá, y mande á su afectísimo amigo q. d. s. m.,

Marcial Fidalgo

SE NECESITA

una cocinera. Indiferente presentarse sin saber su obligación. En esta Administración informarán.

PLAZA Y CAMPO El día de Difuntos

En la Iglesia parroquial
A las siete de la mañana comenzaron á decirse en la Iglesia parroquial solemnemente misas, oficiando los coadjutores señores Belmonte, Martín Pinazo y Gutiérrez Jaraba.

El sagrado recinto se vió concurridísimo. La misa cantada de las nueve, especialmente, revistió extraordinaria solemnidad.

En el cementerio

Desde las primeras horas de la mañana el cementerio se vió concurridísimo, notándose aún mayor animación si cabe, que la observada ayer.

Como fueron tantas las personas que fueron llegando, desde bien temprano, para ocupar puesto, fué necesario abrir la puerta, á fin de que desde el patio pudiese verse la misa, que como decimos, fué dicha por el capellán del cementerio señor Ontiveros.

Oficiaron de diácono y subdiácono, respectivamente, los capellanes de Cerfíola señor Mañero y de Takhir señor Durán.

Actuó de maestro de ceremonias, el capellán de Segorbe señor Vallejo.

El Comandante General, don Luis Alzupuru, concurrió á dichas misas, orando luego ante el mausoleo de los héroes de las campañas, donde se dijo, con tal motivo, un solemne responso.

S. E. se detuvo ante las tumbas de los generales Ordóñez, Astillero, Agulla, Pedreira, Axó y Salameo.

El coronel de Artillería señor Ripoll, oyó también la solemne misa en unión de bastantes oficiales.

También en la capilla del cementerio se celebró, con gran solemnidad, una misa cantada, por el alma de la que fué en vida virtuosa dama doña Emilia Martín, esposa del empresario de «Alfonso XIII», don Francisco Aguado.

Los elementos artísticos del «Alfonso XIII» tomaron parte en la misa, cantando la severa de Calahorra, los señores Sanz, Soriano, Gari, Pastor, Fernández y Bacast, dirigiendo la orquesta que actúa en el referido teatro, el maestro Rebollo.

Coronas

El general Presidente de la Junta de Arbitrios, don Federico Monteverde, estuvo en el cementerio de la Purísima Concepción, depositando hermosas coronas en las tumbas de los generales Agulla, Martínez Pedreira y Astillero.

UN SOGORRO

De una caritativa dama que reside en Tetuán, recibimos el encargo de distribuir veinticinco pesetas entre los pobres con motivo de las fiestas de estos días.

Ha aquí el reparto que hemos hecho de la expresada cantidad.

Quintina Parola Elis, de 60 años, viuda, parálisis, subida del Fuerte de San Francisco, 5 pesetas; Rosa González, de 62 años, calle del capitán Vialís, 250; Dolores Amate Reza, viuda con cinco hijos, con cinco hijos, calle Alta, 250; Antonia Perfines, Cuevas de San Francisco, una peseta; Pilar Herrera, calle de Coruña, 24, 2 pesetas; José Ramón Molins, calle de Pedro Navarro, una peseta; Ana Soler, calle de la Iglesia, número 3, una peseta; Julio Montero, Comisario Valero, 14, una peseta; Esp. ranza Bueno, Oviedo, 9, dos pesetas; Rosa Labrega, Comisario de Hidros, 2 pesetas; Concha Martín, Barrio del Real, 3 pesetas; y Mariana Reñayo, Mantelero, 2 pesetas; total, 25 pesetas.

LA GUERRA Y EL SEGURO

El consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, Excmo. Sr. D. José Maluquer Salvador, acaba de publicar un folleto con el título que encabeza estas líneas, muy interesante, sobre todo en ciudad como Melilla donde abunda el elemento militar.

El trabajo, verdaderamente notable, comprende nueve capítulos, que son: el seguro militar, seguro en campaña, seguro neutral, seguro en acción, la morbilidad en la guerra, el derecho y el seguro de guerra é internacionalización del seguro.

Por lo que se refiere á la acción de la prensa, consigna el señor Maluquer que en las crónicas de las guerras modernas, el periódico diario consagra cada vez mayor atención al aspecto del seguro, correspondiendo el creciente influjo de este factor económico social. La indiferencia—dice—es extraordinaria, comparando los periódicos franceses y alemanes de 1870 con las de hoy; pero todavía resulta considerable, y los términos de relación con la prensa beligerante en la guerra ruso-japonesa y en a presente aun guardada la proporción de la magnitud de ambos conflictos.

Hace constar también el autor, que la prensa refleja hasta qué punto integran los seguros la economía nacional, sobresaliendo á este respecto los periódicos ingleses, especialmente «The Times», por su amplia, metódica y exacta reseña de la función aseguradora, que tiene muy antiguo y prestigiosos antecedentes en la Gran Bretaña.

El asunto está tratado con completo dominio por el autor del folleto, cuya lectura, repetimos, es de sumo interés.

Vivamente agradecemos al señor Maluquer el ejemplar que dedicado á EL TELEGRAMA DEL RIF, y ofrecemos volver sobre la importante materia con mayor espacio y tiempo.

INFORMACIÓN ÁRABE

بها فد زادت الخدمة ذال مسجد في
ملية باش المسلمين بفدرو يوروا
مختصوهم بي الدين من هذا قرون
اصبانية مندما كثر المهجرة في هذه الاشغال
وجميع المسلمين قسد يوروا من هذا
السادة
قريب محل يسبي البابل يصبر
ان يتبحروا الايار لها الملاح اجارين
بقوا جميع الناس وكذالك البهائم فيهاذا
لمر فد فعت اصباينه به للمسلمين

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos desde Málaga por correo)

Noticias Militares

Firma de Guerra

Su Magestad ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra: Destinando al cargo de jefe de Intendencia en Gran Canaria, al subteniente primero don Tomás Ruiz Pérez. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de Brigada don Manuel Sánchez Ocaña.

El Diario

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Ascensos

Ascendrán nueve segundos tenientes de Artillería de la Escala de Reserva desde don Manuel López a don Diego Zamora.

Expedición de títulos

Se ha dispuesto sean expedidos los títulos de automovilistas a favor de los cabos de Artillería de Melilla, Roberto González y Antonio Tirado, y soldados Leandro Sáez, Daniel Lara y José Pérez.

Destinos civiles

Inserta relación de 75 destinos civiles, entre ellos varias plazas de guardias urbanos y barrenderos de Melilla.

Notas diversas

«La Gaceta»

Entre otras disposiciones, inserta las siguientes:

Anunciando que el Gobierno negro ha prohibido la exportación de pescados frescos, salados, secos y desecados y huevos y aceite de pescados.

El de Francia ha prohibido la exportación de papel sulfurado, cartón de diversas clases, varillas de molduras de maderas y vidrieras graduadas al bromuro.

Declara que no procede imponer premio de cambio, a las fracciones interiores a diez pesetas que se efectúan en las Aduanas, durante el mes de Noviembre del año actual.

Romanos al campo

El conde de Romanones marchó ayer de mañana al campo, de donde regresará esta noche.

En la Presidencia se celebrará un Consejo de Ministros y al día siguiente habrá otro en Palacio presidido por el Rey.

El presupuesto extraordinario

Un significado ministerial, hablando de la cuestión parlamentaria, ha manifestado que seguramente el presupuesto extraordinario irá al foso, pasando al ordinario algunas cifras para Fomento, Instrucción y Guerra.

Un vapor torpedado. Próximo a la costa española. Llegada de naufragos.

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas les facilitó un telegrama del gobernador de Murcia, en el que aquella autoridad da cuenta de haber llegado a Portmán (Murcia) a la una y cuarenta de la tarde, dos embarcaciones menores, conduciendo 26 hombres. Estos pertenecían a la tripulación del vapor italiano «Delta», de tres mil toneladas.

El «Delta», procedente de Savona, se dirigió a Gibraltar, cuando ayer, a las nueve y media navegaba a diez y seis millas del Cabo de Palos, fué detenido por un submarino.

El comandante del sumergible, después de recoger la documentación del buque, ordenó que la tripulación compare los botes, y una vez efectuado así, torpedó al «Delta» que se hundió en pocos minutos.

Los naufragos anduvieron remando durante todo el día y la noche de ayer, hasta llegar a Portmán, donde han sido acomodados en el parque de la Cruz Roja y atendidos convenientemente, hasta que sean trasladados a Cartagena.

Incendio en un Juzgado

TENERIFE.—En Granadilla, un terrible incendio ha destruido el edificio donde se hallaba instalado el Juzgado de Instrucción.

Mediante titánicos trabajos pudo salvarse el archivo y la documentación, más no así las ropas y alhajas de la familia del juez.

Las pérdidas han sido muy grandes, ignorándose las causas del siniestro.

El día en los cementerios

La animación que ha habido hoy en todos los cementerios ha sido extraordinaria.

Desde las primeras horas de la mañana, enorme concurrencia invadía las necrópolis, siendo imposible el tránsito en ellas.

El director general de la Benemérita, acompañado del secretario y de una nutrida comisión de 14.º tercio, estuvo en la sacristía de San Isidro, despidiendo en la tumba del duque de Ahumada, organizador de la Guardia civil una coro-

na dedicada por el benemérito Instituto. En el panteón de hombres ilustres, hubo también enorme gentío.

La sepultura de don José Canalejas se veía cubierta completamente de flores.

La biblioteca de Echegaray

La viuda de don José Echegaray va a hacer donación de la biblioteca del difunto esposo, compuesta por más de seis mil volúmenes, algunos de extraordinario mérito, a la Real Academia de Ciencias.

El discurso de Cambó y «El Imparcial»

«El Imparcial» hace resaltar que el pesimismo del señor Cambó, fué ocasión a un nuevo éxito del señor Alba, no dejando de ser curioso el ver que fué combatido el proyecto por insuficiente, por quedarse corto.

Un rumor importante. Prohibición a los buques mercantes.

Un periódico acoge la noticia de que los trigueros de Barcelona han recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Londres, anunciándoles que la Junta del Control Inglés ha comunicado a los buques mercantes la prohibición de transportar trigo desde los Estados Unidos y de la Argentina, a España.

El citado periódico protesta enérgicamente, haciendo constar que en España sólo hay trigo hasta el mes de Marzo.

En el frente inglés

LONDRES.—Los corresponsales en el frente inglés, dicen en sus informaciones que el tiempo ha mejorado notablemente.

Esto no obstante, el terreno que se inundó por completo en la última quincena, presenta muchas dificultades todavía para las operaciones militares.

A pesar de ello se han registrado algunos combates en frentes restringidos, que han permitido a los ingleses obtener nuevas ventajas.

La opinión general es que el invierno próximo no será tan tranquilo como el anterior, pues entonces Inglaterra se hallaba en un período de preparación que ya terminó. Por eso ahora continuará la presión británica sobre las posiciones enemigas.

De todas las naciones

Francia

Exportación autorizada

PARIS.—Por una reciente disposición, ha sido autorizada la exportación de varios productos, sin autorización previa, desde Francia para España.

La huelga tranviaria

PARIS.—Continúa en el mismo estado la huelga de los tranviarios.

En vista del estado del conflicto, el gobierno ha decidido pedir al parlamento ratifique el acuerdo autorizando al Consejo de ministros para adoptar las medidas convenientes ante conflictos como éste que pueden comprometer la defensa nacional.

Lo del «Bromen»

PARIS.—No se ha vuelto a decir nada acerca de la suerte corrida por el submarino comercial alemán «Bromen».

La casa naviera continúa encerrada en la mayor reserva.

Son comentadas las manifestaciones hechas a un periodista americano por el capitán del submarino «Deutschland», en sentido de que el mal tiempo opone grandes dificultades a la navegación de los submarinos, haciendo los viajes sumamente penoso el trabajo de las tripulaciones.

Comentarios franceses

PARIS.—En la prensa francesa se hacen comentarios sobre las manifestaciones de Berstein, diputado socialista en el Reichstag, con motivo de la precisión de nuevos créditos para las necesidades de la campaña.

Al efecto, reproducen párrafos del orador, sobre todo, los que contienen ataques a la diplomacia germana y al militarismo.

Por el contrario, los periódicos alemanes dicen que las palabras de Berstein son la libertad política de Alemania y no representa, de ningún modo, el sentir del pueblo, que quiere continuar la lucha hasta la victoria definitiva.

Una conferencia

PARIS.—El gobierno francés ha nombrado un representante para que asista a la conferencia que ha de celebrarse por los de Suecia y de Inglaterra, a fin de resolver el asunto de las exportaciones.

LOS EFECTOS DEL X² EN EL PRIMER PERIODO DE LA AVARIOSIS SON SORPRENDENTES. QUE- DANDO RADICALMENTE CURADO EN UN PROMEDIO DE TIEMPO QUE VARIA ENTRE 60 Y 120 DIAS.

Inglaterra

La autonomía irlandesa

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Redmond, ha pronunciado un extenso discurso, invitando al gobierno a que aplique a Irlanda el régimen autonómico.

Añadió que esto valdría para ganar la guerra, más que la alianza con media docena de países neutrales.

Náufragos desembarcados

LONDRES.—Han desembarcado 36 pasajeros del vapor «Marina», hundido por un submarino alemán.

Faltan noticias de otros 18 individuos.

Italia

Ataque rechazado

VIENA (Oficial).—En los distintos sectores del frente italiano, se han librado cortos duelos de artillería.

En el Tirolo, un batallón de soldados alpinos, atacó las posiciones austriacas del monte Carabina, pero fueron rechazados sufriendo elevadas pérdidas.

Dimisión de un embajador

ROMA.—Fundándose en motivos de salud, ha dimitido el embajador de Italia en París, Mr. Tittoni.

El rey ha nombrado a Mr. Tittoni, ministro sin cartera, en premio a sus servicios.

Rusia

Un éxito alemán

NAUEN.—En el frente ruso, los soldados alemanes, se han apoderado de varias posiciones cerca de Lyepka.

Al Sur de Bzorzany, las tropas germano-turcas, mediante varios combates, cogieron prisioneros cinco oficiales y 170 soldados, apoderándose también de nueve ametralladoras.

En Volynia, fué rechazado un intento de avance del enemigo.

Nuevo ministerio

PARIS.—En Rusia se ha creado un nuevo ministerio denominado de Salud e Higiene, desempeñándolo el académico Renie.

La acción rumano-rusa

PEROGARADO.—La prensa de esta capital considera demasiado optimistas los juicios de los periódicos alemanes al hablar de las operaciones que desarrolla el general blacken en la Dobruja, puesto que afirman que se hallan amenazadas, de rompimiento, las comunicaciones entre Rusia y Rumania, lo que no es cierto.

Se consigna, al efecto, que ambos Estados están unidos por dos vías férreas independientes: la una la que viene de Moscú por Czernovioh, y la otra procedente de Odessa por Bendel-Tidespol, donde se bifurca para Jassy y Reay.

Como en el Mar Negro hay varios submarinos a amanes, el principal tráfico ruso-rumano se hace por los indicados ferrocarriles, con preferencia a la vía marítima, pero, sin embargo, no deja ésta de emplearse, aun después de la pérdida de Constanza, puesto que por el bajo Danubio se sigue la vía de Galatz.

Noruega

Las relaciones germano-noruegas

Disputa.

CRISTIANIA.—Todavía no ha entregado el gobierno de Noruega la contestación a la nota de Alemania.

El gobierno sigue las conversaciones con los jefes de las oposiciones.

En Noruega ha causado desagradable impresión la actitud de Suecia y Dinamarca, después de la solidaridad que recientemente acordaron los países escandinavos.

El bloqueo de Noruega

CRISTIANIA.—Son exactas las informaciones que han publicado algunos periódicos con ref. renicias a la nota de contestación a gobierno alemán. Este documento no será conocido hasta dentro de cinco días.

El gobierno se ha limitado hasta ahora a decir, que es exacta la presencia de submarinos alemanes que mantienen el bloqueo, aun cuando lo hacen desde lejos, pues de las informaciones practicadas no resulta hasta ahora que los buques submarinos hayan penetrado en aguas territoriales de Noruega.

Rumania

El botín de Constanza

PARIS.—Sábese que las tropas germano-búlgaras cogieron en Constanza un cuantioso botín, figurando en él, un depósito de petróleo valorado en 50 millones de francos.

También cogieron trigo y otros cereales en gran cantidad.

Noticias austriacas

VIENA (Oficial).—Cerca de Orsova, y más lejos de la frontera Sur de la Transilvania, continúa con igual encarnizamiento la lucha, fracasando todos los ataques de los rumanos.

Las tropas alemanas, al mando del general Falkenhayn, continúan con éxito sus combates con las tropas rumanas.

Holanda

Reparación de buques

ROTTERDAM.—Los arsenales holandeses, donde se reparan buques noruegos, han sido incluidos en las listas negras alemanas, concediéndose permiso únicamente para reparar buques suecos y daneses.

Pinturas, brochas y Pinceles

Bustos, O'Donnell 11, Melilla. 23-b

Suiza

La política en Austria

GINEBRA.—Los periódicos de Viena se felicitan de la solución que ha tenido la crisis austriaca, producida por el asesinato del presidente del Consejo.

Los periódicos confían en que el barón Burian desarrollará una gestión económica muy activa, a la vez que en los asuntos Herzegovina y de la Bosnia.

Los diarios de oposiciones escriben en tonos muy templados, y todo hace creer que la vida ministerial será ahora tranquila, a no ser por acontecimientos imprevistos de cualquier orden.

Japón

El comercio con Alemania y Austria

TOKIO.—Desde algún tiempo a esta parte, la prensa japonesa viene excitando al gobierno para que tome medidas contra el comercio con Alemania y Austria-Hungría.

Hay se ha publicado una lista negra, en la figuran 50 cosas que no habían sido comprendidas en las distintas listas inglesas.

Se ha iniciado una persecución de los agentes alemanes, los cuales obraban claramente desde la subida al Poder de Kerauchi.

Exito alemán

Berlin.—Un comunicado oficial, consigna que los alemanes después de encarnizadas luchas, han penetrado en Saily por el Norte.

En Vaux, después de empeñados combates ha sido el enemigo desalojado de sus posiciones.

En el frente Oriental, los alemanes se han apoderado de las posiciones rusas en Viteix, causando al enemigo elevadas pérdidas y haciéndole prisioneros 22 oficiales y 1.500 soldados.

En el frente rumano

Ataques rechazados

NAUEN.—En el frente rumano continúan las luchas con gran encarnizamiento.

Los rumanos han intentado varios ataques en el desfiladero de Oitú, fracasando y sufriendo grandes pérdidas.

En la región de Constanza, continúan librándose violentísimos combates.

En el Struma se están librando grandes combates

Dentro de breves días apertura del nuevo local de la empresa «Las Angustias», calle del actor Tallaví, núm. 18.

Aparatos y material fotográfico

BUSTOS, O'DONELL, 11.-MELILLA 23 b

Jabón de lavar barafísimo

¡UNA PESETA barra!

Marca GENERAL JORDANA, fabricado por «Castibonera del Rif».

Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquier de las otras marcas aquí conocidas. Sin adulteración. Químicamente puro.

SITIOS DE VENTA:

En el Economato Militar. Calle de O'Donnell, 41 (buñón de avisos), y en la fábrica Conde Alcaudete, 2 (Zona Industrial).

Servicio a domicilio por BARRAS sin a-l teración del precio. 34 b

Carbón barato

COK en cilindros, a 80 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos a 33 pesetas (OCHO CÉNTIMOS KILO). VERTAL en bolas, a 90 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos a 22 pesetas (nueve céntimos KILO).

CARBONIFERA DEL RIF, Conde de Alcaudete, 2, Zona Industrial. Buñón de avisos para el servicio a domicilio, sin alteración de precios O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

HOZNAYO

LA MEJOR AGUA DE MESA

Depósito en Melilla: Droguería de Bustos 24 b

Dr. FERNÁNDEZ MARTOS

Enfermedades del ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIOSAS (Sifilia, tuberculosis, etc.)

Horas de consulta, de 3 a 5 O'DONELL, 16, 2.º

LABORATORIO DE ANALISIS

VACUNACION Y SORO-TERAPIA.

Dr. PEDRERO y MARTOS

Análisis clínicos, bacteriológicos, histológicos e higiénicos. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables.

PRIM, 23, 2.º derecha 24-25-a

La Droguería de Bustos

ES LA MÁS ANTIGUA, LA MÁS SURTIDA Y LA QUE MÁS BARATO VENDE.

O'DONELL, N.º 11.-MELILLA 25-b.

Dr. Martínez Zaldívar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer

Consulta de 5 a 6 López Moreno, 3 141-a

POR LA RADIO SERVICIO URGENTE

Lotería Nacional

Madrid 2.—(Urgente). En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Primero 23.130.—Granada-Sevilla

Segundo 26.786.—Sevilla

Tercero 25.728.—Valencia-Granada

Sevilla Cuartos

29.679.—Huelva, 10.610.—Madrid Cádiz-Madrid.

3346.—Baza-Barcelona-Valencia. 2.542.—Pisissuela-Barcelona-Pontevedra.

24.091.—Cáceres-Granada-Madrid. 31.747.—Barcelona.

422.—Málaga-Palma-Granada. 990.—San Sebastián Valencia-Mora.

35.145.—Valladolid Valencia-Bilbao. 30.556.—Barcelona.

30.546.—Granollers. 3.344.—Granada-Barcelona-Valencia.

La estafa a Correos

Los empleados en libertad

Madrid 2.—(Urgente).

El juzgado continúa practicando activas diligencias para llegar al esclarecimiento del robo de valores en Correos.

En virtud de las últimas diligencias y habiendo desaparecido las sospechas que recaían sobre los detenidos, el juzgado ha decretado la libertad de los empleados Sres. Tebar, Marrenos y Vidarte.

Llegada de naufragos

Torpedeo frente a Cabo de Palos.

Madrid 2.—(Urgente).

Cartagena.—Han llegado a este puerto, procedentes de Cabo de Palos, dos botes ocupados por 125 marineros de nacionalidad noruega.

Los naufragos pertenecieron a la tripulación de un vapor noruego que fué torpedado y hundido por un submarino alemán, a 50 millas al Sur de Cabo de Palos.

Los naufragos han sido convenientemente atendidos.

Los reformistas en Portugal

El regreso

Madrid 2.—(Urgente).

Lihoa.—En el palacio de Belem han sido recibidos don Melquiades y los reformistas que le acompañan por el presidente de la República Sr. Machado.

La entrevista fué cariñosísima, poniéndose de manifiesto una vez más el afecto y cordialidad de relaciones entre ambos países.

D. Melquiades y sus amigos regresaron en el rápido a Madrid.

BOLSA

Madrid 2.—Cotización del día de hoy.

4 por 100 Interior	74'90
5 por 100 Amortizable	97'80
4 por 100 Amortizable	98'00
Banco	443'00
Tabacos	270'00
Río de la Plata	600'00
Francos	84'20
Libras	23'39

Joyería y Relojería

DE J. MADRID

Refojes pulsera, oro de ley, garantizados, a 39 pesetas, y alhajas del mejor gusto a precios baratísimos.



La casa mejor surtida y la que más barato vende.

Cadenas y sortijas, oro de ley, al peso Alfonso XIII, núm. 13 (Frente al teatro Reina Victoria).

INFORMACION MILITAR

Cumplimentando a S. H. En el día de ayer cumplimentaron a S. E. los siguientes oficiales: Médico primero don Fernando Marzo. Capitanes don Paulino Gómez y don Ricardo Ortega.

De las posiciones Para venir a la plaza se han concedido los siguientes permisos: De Kadur, a los tenientes don Mateo Cabeza y don Francisco García, y médico segundo don Joaquín Segoviano.

Recompensa por la campaña Se le ha concedido el empleo de teniente coronel al comandante de Infantería don Alberto Castro Girón, como recompensa a los relevantes méritos contraídos y extraordinarios servicios prestados en la Sección de Asuntos Indígenas de Tetuán desde el mes de Junio de 1913, y distinguido comportamiento en los numerosos hechos de armas en que tomó parte desde el mencionado año hasta la fecha.

A la Península En el vapor correo «Hesperides» marcharon a la Península, el capitán de Ingenieros jefe de la estación radiotelegráfica don Ricardo Ortega y el médico segundo don Ricardo García.

Consejo de guerra Mañana, a las diez de la mañana, en el cuartel que ocupa la Brigada Disciplinaria, se celebrará un consejo de guerra contra el soldado de dicho cuerpo Eustaquio Velarde Utrera, por cometer actos deshonestos con memoria.

Presidencia el acto el teniente coronel don Francisco Jiménez Arroyo, y asistirán como vocales los capitanes señores Romero, Fernández de Guevara, Fernández de Córdoba, del Campo, Bojja y Gómez, y como suplentes los del mismo empleo señores Romero y de las Llaneras.

Fiscal, capitán señor Peña; defensor, capitán señor Fernández; y asesor, teniente auditor de tercera señor Cuervo.

Pasaportados Por esta Comandancia General han sido pasaportados: Sargentos Rafael Paredes García, Adolfo Escobedo, Enrique Fajalá Bujido, y soldados Bernardo Moll Llopis, José Fernández Romero, José Antonio Martínez Costa, Rafael Girón Soto, Manuel Guerrero Jiménez, José Moya Almirán, Francisco Caro Gómez, Miguel Sánchez Pastor, Félix Arriba García, Manuel Peña Martín, Francisco Marquero Fernández, Rafael Carrón Lozano, Rafael Paredes García, con permiso para distintos puntos de la península.

Instancias y solicitudes Se han cursado las siguientes instancias: Al Ministerio de la Guerra, la del sargento de Cerifolia José Igual Martínez, solicitando tomar parte en la convocatoria para ingreso en el cuerpo auxiliar de Intendencia.

Y al General en Jefe de la 1.ª de África Rafael Esteban González y de los soldados Antonio Caballero San José, José Fraile Abiva, Emestaro Simón Simón, solicitando pasar a las Fuerzas Regulares Indígenas.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día teniente coronel del Mixto de Ingenieros don José Aguilera. Imaginaria: teniente coronel del Mixto don Pablo Padilla.

Jefe de guardia: capitán don Manuel Ramírez. Imaginaria: capitán don Ricardo Pardo. Hospital y provisiones: Comandancia de Artillería segundo capitán.

Reconocimiento de artículos de plomo: Taxid, 5.º capitán. Oficiales y sargentos de vacaciones por la plaza: Regimiento de Montaña.

Fuertes: Cerifolia y Depósito de Ganado. Principales Cerifolia (Málaga). Fuertes en el río de Cerifolia. El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Mateo.—V. B. El coronel jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Huesca.

VILLAZA El agua mejor para mesa. Inta libro para el estómago. Depósito: Diego Palacio. Antonio Palacio, 5 120-a

Proyectos interesantes En el Congreso han sido leídos por el presidente del Consejo de ministros los siguientes proyectos de ley, que publicamos por ser de general interés:

La libertad condicional en el fuero de Guerra Artículo 1.º Se aplicará la ley de libertad condicional de 23 de Julio de 1914 a los sentenciados a más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Art. 2.º Formarán parte de las Comisiones de Libertad condicional establecidas por el artículo 2.º de la mencionada ley que se hallen en las capitales de provincia en cuyo territorio existen prisiones centrales, un teniente auditor de Guerra y otro teniente auditor ó auditor de Marina.

Art. 3.º Pertenece a la Comisión asesora de libertad condicional, creada por el artículo 4.º de dicha ley, el auditor general de Guerra de la primera región y un auditor general de la Armada, residente en Madrid.

Art. 4.º Los propuestos de libertad condicional que formule la Comisión asesora a favor de sentenciados por los Tribunales afectos al ministerio de la Guerra ó de Marina, que se hallen recluidos en prisiones pertenecientes al de Guerra y Justicia, los remitirá dicha Comisión asesora al ministerio de la Guerra ó de Marina, según la jurisdicción por la que hubiesen sido sentenciados los propuestos, para que estos ministerios resuelvan en sus respectivos casos lo que sea de justicia.

Art. 5.º El ministerio de la Guerra concederá y resolverá todo lo relativo a la aplicación de la ley de libertad condicional a penados militares recluidos en la Penitenciaría de Mahón, en castillos, fortalezas ó en otros establecimientos dependientes de dicho ministerio, y el de Marina todo lo referente a sentenciados por esta jurisdicción y que se hallen en la Penitenciaría de Cuatro Torres, del Arsenal de la Carraca, en buques,

estilios ó en otros establecimientos dependientes de este último ministerio.

Art. 6.º En conformidad a lo preceptuado en la referida ley, la libertad condicional se concederá mediante Real decreto, que se publicará en la «Gaceta de Madrid», y la renovación del beneficio se hará por Real orden.

Art. 7.º Por el ministerio de la Guerra y de Marina se dictarán las disposiciones que respectivamente juzguen necesarias para la aplicación de la presente ley, en cuanto no se oponga a las de 23 de Julio de 1914 ni a los Reales decretos y reglamentos derivados de la misma.

La ley de amnistía Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el Tribunal ó jurisdicción que hubiese impuesto la condena ó en el cual se halle pendiente el proceso por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

1.º Los cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó otra forma mecánica de publicidad ó por medio de la palabra hablada en reuniones ó manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo pueden perseguirse a instancia de parte ó de los insultos al Ejército.

2.º Los comprendidos en las secciones 2.ª y 3.ª del capítulo I y en las 1.ª y 3.ª del capítulo II, título 2.º del libro segundo, con exclusión de los previstos en los artículos 193 ó 202, ambos inclusive, y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º Los de rebelión y sedición cuando no sean militares los condenados ó procesados, con excepción de aquellos a quienes se hubiese impuesto la pena de reclusión perpetua, que se cometa por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

4.º Los cometidos en ocasión de huelgas de obreros.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran en ocasión de los esmerados en los casos precedentes, así como los de insulto y agresión a la fuerza armada.

5.º Los de desobediencia que hubieran consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de facultades que le concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía a los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 83 de la vigente ley electoral.

Art. 3.º Las personas que, por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior, están detenidas, presas ó extinguido con ellas, serán puestas inmediatamente en libertad si de ella no estuviesen privadas por otra causa, y les que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 4.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la ejecución de esta ley, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitarse.

El Director General de la empresa de servicios médico-farmacéuticos y de enterramientos «Las Angustias», participa a sus numerosos suscriptores que ha dejado de pertenecer a la referida sociedad el médico D. Rodrigo de Soto.—El Director General, Mariano Sánchez Loten. 638-b

LABORATORIO DE Análisis y Estomatología José Santa-Cruz O'Donnell, 21, pral. Izda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, bacteriológicos, bacteriológicos e histológicos. Preparación de inyectables esterilizados. 638-b

Regimiento Mixto de Ingenieros de Melilla Necesitando adquirir este Regimiento 126 capotes-manta de igual modelo y características que los reglamentarios para el arma de Infantería, se anuncia por el presente para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones antes del día 16 del mes de Noviembre, debiendo tener presente que el precio se entenderá puesto en el Almacén del Regimiento y teniendo constar en las proposiciones si son ó no de procedencia nacional y si se comprometen a entregarlos al mes de recibir la orden para construirlos. El pago se hará cuando lo permitan las atenciones del Cuerpo y por riguroso turno de sorteadores. El coste de este anuncio será de cuenta del contratista. Melilla 81 de Octubre de 1916.—El Comandante Mayor, Francisco Lozano.—Visto Bueno. El Coronel, Iribarren. 638-b

MADRID Compra abajeros oro, plata y relojes de oro. Paga más que nadie. Alfonso XIII, 15, Joyería de Madrid. 632-a

Copo de instrucción de 1916

Llamamiento para dos meses de permanencia en filas, a excepción de los que posean la instrucción, que estarán sólo veinte días ó cuarenta.

Escuela de instrucción autorizada oficialmente. Clase por la mañana y por la tarde, en grupos especiales para los del copo de instrucción. Dirección: Villafuente 16, bajo, izquierda. Consultas y matrículas: de 9 a 11. 437 b

Análisis de Orinas LABORATORIO QUÍMICO DE G. Peña Guerau San Miguel, 1, (Pueblo) Análisis de Alimentos, Bebidas, etc. 291-a

ROBERTO ARROYO 9 de Julio, 71 y 73 Teléfono, 90

Gran fábrica de anisados y licores pos destilados. Depósito de vinos. Grandes existencias en vinos y licores embotellados de las marcas más acreditadas. Vermouth FRANCISCO ZINZANO y E. FRANCHINI DE TORINO. Champagnes MORT y CHAEDON y otras marcas. Cerveza y comestibles. Alcohol añejo, a 3'50 ptas. litro. Alcohol desnaturalizado, a 2'40 ídem ídem. 99-a Servicio a domicilio

Movimiento marítimo Entradas Vapor «Hesperides», de Málaga. Idem «Villares», de Cádiz. Salidas Vapor «Hesperides», para Málaga. Idem «Villares», para Barcelona.

Movimiento de viajeros Los que llegaron En el «Hesperides».—Don Fausto Santa Olaya, don Juan Mira, don José Romano, don Juan García, don Alfonso Bernal, doña Sofía de la Cruz, doña Josefina Prida, don Sebastián Forte, don José Llopis, don Esteban Pulg. Donagatos, don Antonio Montes, don Enrique Navarro, don Antonio Carballón, don Fernando Marzo, don Juan García, don José Herrero, don Antonio Espinosa. En el «Villares».—Doña Concepción Jiménez, doña María Padilla, don Samuel Levy, D.º Raquel Benítez, don Vicente Llobera. Los que marcharon En el «Hesperides».—Don Vicente García, don Esteban Matxé, don Paulino Gómez, don Vicente Pineda, don Carmelo Izquierdo, don Ricardo Ortega, don Luis García Añz, don Eduardo Morales, don Isidro García.

REGISTRO CIVIL Distrito del Sur Nacimientos.—Inocencia Carmona Segura, Gloria Fe Román Ruiz, Francisco Cánovas Mosquera, Matilde María Izquierdo. Defunciones.—Francisco Hernández González. Matrimonios.—Ninguno.

De interés local Permisos.—Se han concedido los siguientes: A don Salvador Pareja, para trasladar a la calle de López Moreno el establecimiento que posee. A don Diego Gómez, para trasladar a la casa número 30 de la calle del General Pinto el establecimiento que posee. A don Francisco Gilvez y a Alí Ben Mohamed, para un taller de encuadernación y un despacho de elaboraciones y venta de pan. A don Bernardo Buenaposedá, para hacer reparaciones en la casa que posee en la calle del General Asilidero.

Altas y bajas.—Se han inscrito las siguientes altas y bajas: Don José Blanco Soler, baja en un solar del barrio Obrero. Doña Teresa Fernández, alta en el anterior. Doña Margarita Santos, baja en unos terrenos de labor. Don Juan Cipriano Cánovas, alta en los anteriores.

Informe.—El Ingeniero de la Junta remite informados las instancias de don Antonio Aguilera, doña Presentación Lázaro, doña Ana Arjona y don Antonio Ruiz para construir mausoleos y hacer reparaciones.

Diversas noticias De interés Cuando encarguen a los recorderos calzado, recomiéndeseles visiten las tres botas, Alfonso XIII, 34, que llevan factura del establecimiento, en la absoluta seguridad de que en ella sólo figurará lo que realmente les cueste. Si alegan que no había el género pedido, interesárense también por escrito la contestación del establecimiento. La que más barato vende. Precio fijo invariable. Aviso El médico D. Jergo Echeñilla pone en conocimiento de su distinguido clientela, que no tiene relación profesional alguna con la empresa médico-farmacéutica llamada «Las Angustias». 638-b

Natalicio Ha dado a luz con toda felicidad una monísima niña la esposa del médico de segundo del regimiento de África don Manuel Francia. Madre y recién nacida están en estado satisfactorio.

GRAN SASTRERIA DE RICARDO FIUS Trajes para señoras y caballeros GÉNEROS INGLESES, KATIS 11-a UNIFORMES MILITARES Alfonso XIII, tienda y principal, Melilla

ESPECTACULOS

Afonso XIII Anoché sufrimos una sorpresa y grande, asistiendo al «Tenorio», condimentado por la compañía que dirige Soriano.

La obra zarzulesca fué representada en su primera parte con gran seriedad y procurando todos sacar adelante su papel con el mismo empeño que en ella pondría un profesional del drama.

Soriano, tan «galitano y castañero» como el mismísimo D. Juan de nuestros pecados, se nos ofreció noble, buldador y enamorado, y al encontrarse había que hacer verdaderos prodigios ingrativos para var en el terrible grán, ó de los delicias «pofo Dejadas», «terrible Pérez», «Silvino el faro ero» y tantos otros que hacen de familiar de risa al público.

La Srta. T6 le hizo una novicia de lo más. La doña T6 de anoche estaba tan monísima, que no había más remedio que envidiar a don Juan.

La señorita Parra estuvo muy graciosa en el papel de «Brígida», y muy bien las hermanas Neriaga en la abadesa y la tornera, respectivamente.

Fernández estuvo muy afortunado en el «Megías» y muy bien Lotegana en «Ciutti», Gavro en «Don Gonzalo», Lucuñ en «Don Diego Taurario», y Pastor y Gari en sus respectivos papeles.

Ya en la segunda parte si empezamos a reconocer a los «Tejada», «Pérez» y demás compañeros; pero, en fin, salió adelante este Tenorio.

Kurrsaal Con el mismo éxito de interpretación y taquilla se volvió a poner anoche en escena el drama inmortel de Zorrilla.

Como ha de basta se estrenó el juguete cómico de Antonio Casero «La afición ó Joaquin y Balmonte», que obtuvo un éxito justísimo.

Con cuatro tipos madrileños muy bien estudiados y la afición a los dos fenómenos coetáneos, Antonio Casero ha compuesto unas escenas graciosísimas muy ricas en situaciones ó incidentes cómicos, que mantuvieron al público en constante carcajada.

Al éxito coadyuvó la esmerada ejecución que obtuvo el juguete. Fe Matun bray y Pepa Barranco hicieron una labor excelente, así como los demás intérpretes que estuvieron muy afortunados.

Hoy se pondrá en escena, a precios de sección doble en la sección de las seis, la bonita comedia «La sobrina de Rosa», gran éxito de esta compañía.

Por la noche se representará el colorido drama histórico en seis actos titulado «Isabel la Católica ó la conquista de Granada y el descubrimiento de Nuevo Mundo», que por su excelente interpretación obtiene un grandísimo éxito en cuantos teatros se representa.

Saón Imperial Una bella y gentil artista debutó ayer en este coquetón teatro. Se trata de Pepita Prida, monísima muchacha y notable cancionista de «sprit» y «plaudis».

Su gracia y simpatía y su bonito repertorio de coplitas, que pronto se harán populares, la aficiónaron del público que premió su trabajo con justísimos y entusiastas aplausos.

Rupestre de su indisposición, hoy reaparecerá Colombia, que el lunes celebrará su beneficio.

El abadejo se despedirá la bella bailarina Amparo Molina. «Cuando tumbaba la danza», interesante pieza, se proyectará hoy.

Reina Victoria En la función de hoy en este teatro, debutará Amalia Manzana, notable cancionista de aires andaluces, que viene procedida de gran renombre.

Además figuran en el programa los aplaudidos artistas los Peñís, el tito «The American» y la hermosa Alicia del Pino. Se proyectará, por última vez, el último episodio de «Las peripetias de Pulina», y se estrenará la última serie de «Zudora».

Esta empresa ha contratado la gran película en series «Los Misterios de Nueva York», con narrando en breve a proyectarse una serie diaria.

«Mundo Gráfico» Entre las informaciones gráficas de actualidad que ofrece en sus páginas el popular semanario madrileño, figura una tan extensa como interesante, por los datos y gráficos que contiene consignada al espantoso crimen cometido en Madrid por el niño de doce años Manuel Rodríguez, que asesinó a su hermana, la niña de 9 meses Natividad, golpeándole la cabeza con una piedra y arrojando después su cuerpo al río Manzanares desde el pretil del puente de S. Gervasio. De este sensacional suceso que ha horrorizado al público por las circunstancias que le rodean por la ferocidad del criminal que lo ha perpetrado, reveladora de un instinto cruel y de una sagacidad inconcebible en una criatura para urdir las desastrosas a que fué cometido por el juez, dándole un carácter de verosimilitud y de saciedad desconcertantes, publica «Mundo Gráfico» notas de extraordinario valor.

Todas las localidades de la semana en España y en el extranjero, tienen también su sitio en este semanario ó interesante número.

EL TUNGSTENO El tungsteno fué descubierta en 1781, por el famoso químico sueco Scheele, nombre que utilizando el mineral entonces denominado «tungstina» y «schwartzkist» (hoy sheslita ó tungstato ácido), encontró que estaba formado por el ácido desconocido al que denominó «ácido del tungsteno».

Bergman supuso que dicho ácido debía de estar constituido por un nuevo metal, y en 1785, los hermanos Eihayr redujeron por el carbón el ácido tungstico del wolfram y obtuvieron así el metal en estado de libertad.

Se le llamó primeramente «scheelium», vocablo derivado de Scheele, nombre de su descubridor; luego «wolfram» como así sigue denominándose en muchos libros alemanes—y, por último, «tungsteno», por ser el que forma el ácido del tungsteno ó «tungsteno», descubierta y denominada así por Scheele.

Los átomos de tungsteno de 0,003 milímetros de tan fino, que resulta casi imposible poder distinguirlo a simple vista.

Habría que colocar, uno al lado de otro, alambres semejantes para obtener un diámetro igual al del cabello humano más delgado (1,30 de milímetro).

El tungsteno resiste hasta el más alto grado los efectos de la oxidación, difiriendo en esto, radicalmente del hierro. Es insoluble, puede decirse, a la acción de los ácidos comunes. Su dureza es extraordinaria, y se cifra en la escala de Mohs, por 8 en los casos de buena temple.

Hay que tener presente que la mejor navaja de afeitar sólo llega a 5,5 de dureza, y el mismo oristal de cuarzo no pasa de 7. Su flexibilidad es de 1,3 veces la de acero mejor templado.

Según el doctor C. G. Fink, el tungsteno es el metal que reúne mayor número de al-

MELILLA SMART

Alfonso XIII, núm. 6 principal. Aítes fantasías en toda clase de artículos para señoras. Próximamente exposición de confecciones de París, en abrigos, trajes y pieles, corsés de lujo sobre medidas, últimos modelos. Sombreros, perfumaría, bisutería, abanicos, sombrillas, trajes de reunión, de teatro etc. etc. Precios especialmente reducidos.

Alfonso XIII, número 6 principal 834 a

«Las Angustias»

Empresa Médico-Farmacéutica y enterramientos, por suscripción mensual. Cuyo servicio médico está desempeñado por reputados doctores de la Península, que han venido a prestar sus servicios a esta Empresa. Horas de inscripción, de 9 a 12 de la mañana. Calle de Carlos Arellano número 7 607 b

Afinación y reparación de Pianos

Pianolas y toda clase de pianos combinados con aparatos. Por breves días estará en esta Plaza el Sr. D. Juan B. del Olmo, Jefe de los Talleres de la Casa PLAZA Y ENCINA, quien atenderá todos los avisos que se le envíen a «LAS NOVEDADES» de J. CALLIS y en el HOTEL ESPAÑA. 628 b

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde donde se remiten folletos a quien los pida.

Cirujano dentista

ROBERTO MORANCHEL Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Extraíciones sin dolor 79-a Donell, 18, principal

SARNA

El producto patentado Sulfureto CABALLERO, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en DIEZ MINUTOS. De venta en Melilla: Farmacia «La Fe», Alfonso XIII, 35. Folleto gratis. 70-a

DR. BONET

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 4 a 6. Sor Josefa, 11, pral., decha. 147-a

LOS FUMADORES QUE

no usan emboculados marca ELEFANTE, es porque desconocen sus propiedades higiénicas y económicas. Fíjense en todas partes. Depósito: «La Española», Alfonso XIII, núm. 20. 577-b

ACADEMIA DE MUSICA

Srta. María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Fian. de estudios, el del Conservatorio. General Buceta, 2, pral. archa 84-a

Dr. Torres-Acero

MEDICINA GENERAL Y Enfermedades de la Piel. Consulta de 3 a 5. Pista Arturo Reyes número 1, (en los Málagas). Teléfono número 209. 806-a

Dr. Cordero

Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5. López Marina, 6, principal derecha. (Continuación de Cuatrecasas) 82-b

Doctor Queipo

Palestrina de la Virgen de la Salud. Masaje X-Electricidad-Masaje Vacunación antirrábica y anti-tífica. Oficina-306. Consulta de 9 a 12 mañana. De 1 a 4 tarde y de 4 a 7 noche. 13-c Marina, 15, principal.

Dr. GARNICA:

Medicina general Enfermedades de los ojos. Consulta, de 3 a 5. Económica para pobres, de 5 a 6. San Miguel, número 25. (Pueblo) 269-a

Espectáculos

Kurrsaal Compañía cómico dramática, Vergara Calvo. Función para hoy.—A las 6 1/4: La sobrina de Rosa.—A las 9 1/2: Isabel la Católica ó la conquista de Granada. Alfonso XIII

Compañía de zarzuela y ópera, dirigida por Mario Pérez Soriano. Función para hoy.—A las 6 1/4: Mayo florido.—A las 9 1/4: La casa de Quirós.—A las 10 1/2: El día del éxito.—A las 11 y 1/2: El ratón y Un chisme morrocotudo. Salón Imperial

Varietés y cinematógrafo. Sección continua. Actuarán las hermanas Colombia y Paré, Amparito Medina y Pepita Prida. Exhibición de interesantes películas. Reina Victoria Sección continua de cinematógrafo y varietés. Actuarán The American, Alicia del Pino y los Peñís. Debut de la cancionista Amalia Manzana. Se exhibirán magníficas películas. 269-a IMP. DE EL TELEGRAMA DEL RIF

Sección especial de anuncios económicos

Alquileres

OFERTAS

En Cervantes 4, 2º, se alquilan habitaciones amuebladas, vistas a la calle, luz eléctrica. También se alquilan camas para caballero, 4 pesetas. 976-c

Almacén O TALLER. Se alquila un bajo muy económico. Calle Alvaro Bazán, frente Central Eléctrica. Razón, Santiago 2, comercio, Mantelete. 1021-c

Ventas

Vendo muebles. Donda más barato se compra. «La Andaluza», Terraza Soto, Margallo 4. 899-c

Fonda muy acreditada, en lo más céntrico de Melilla se traspasa en muy buenas condiciones por tener que atenderse los dueños. Informar en Crédito del Trabajo. 974-c

Muebles Más barato que nadie en El Todo de Ocasión, Castelar, 14. Verlo y os convenceréis. 949-c

Vendo la casa número 38 calle Pradilla Barrio Obrero. Informar, Margallo 15. 1007-c

Jabón blanco de Marsella Elaboración especial para el uso en estas aguas 4 25 PESETAS CAJA, de 125 trozos de 100 gramos cada uno, puesta a domicilio. Aviso. FEDERICO VALLETTE, Apartado número 15. 1027-c

Se vende una estantería con pueras vitrina y una mampara despacho. Informar la casa «Singer». 935-c

Depósito de tapones de corcho, pajas y demás objetos del ramo. Despacho en el muelle. Frente Aforos. 973-c

Compro muebles. Pago más que nada. Avisos al «Crédito del Trabajo». Gran Capitán, 9, pral. 1024-c

Vendo Una máquina para hacer medias y calcetines con sus instrucciones para trabajar. Razón: carretera del cementerio, calle Martín Cernaño, 8. 992-c

Atún salado. Grandes existencias. Fábrica sazón de Dazori. Ventas al por mayor. Vendo también motor «Dun», de 4 a 5 caballos. Barrio Industrial. 1030-c

El legítimo vino de uva, 0'65 litro lo vende La Castellana, Bartolomé, Marina 20. 923-c

Se venden 6 alquitas dos centenas. Razón en «La Popular», Monte Arrul. Venta de dos mesas de billar. 1043-c

Para LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS. — Riquísimos buñuelos de viento, exquisitos pasteles, huesos de santo y macarones de mazapán. Grandes surtidos en dulces finos y pesetas de todas clases. — Confeitería «La Giraldá», Chacel, número 10. 1044-c

Se venden armario, mesa y trinchero. Pabellones de Santiago, Infantería número 18. 1046-c

Se venden chapas onduladas galvanizadas a precios baratísimos. Calle General Bureta, número 20. 1049-c

Se vende En el casino de Unión y Reserco se vende un escenario y una mesa billar en perfecto estado de uso. Se admiten proposiciones entregadas por escrito al conserje del mismo. 1051-c

Vendo 6 traspaso Café Central, donde del Serrillo, número 3, y of. ozo a mis numerosos amigos mi nuevo local en 18 Julio número 31, antes Café Neutral, donde se puede comer y beber mucho, bueno, limpio y barato. 1050-c

Se vende una casa con restaurant, con tres hectáreas de huerta en la carretera de Nador, 4 cristas de Mar Chico. Diríjase a calle General Pintos número 9. Tesorillo. 1048-c

Academias

Academia DE MUSICA. Profesor, Enrique Moreno, G. Margallo, 7, principal, sra. 596-c

Profesor Preparación para la carrera del Magisterio. Canalejas, 21, principal, derecha. 932-c

Hoteles

Hotel Europa MALAGA. — Reformado recientemente y dirigido por su nuevo dueño. Situado frente al desembarcadero e inmediato a la casa consistorial y estación de los Suburbanos. Cuarto de baño. Precio desde cinco pesetas. 1017-c

Colocaciones

OFRECEN TRABAJO

Necesito aprendiz de 14 a 16 años; segundario de 14 a 16 años. Zapatería La Conda, Arturo Reyes, 12. 1045-c

Criada Se necesita en el pabellón de madera número 1 del Hipódromo. 1052-c

SOLICITEN TRABAJO

Callista y practicante en cirugía. — Consulta de 8 a 12 y a domicilio. Quercel, número 2, pral, izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 494-c

El Fenómeno Lucas Muñoz Pérez. Se ofrece al público como llador de cigarros, a 125 libras, encargándose de escribirlo y de hacerlos con entera perfección y prontitud. Se lía también a domicilio. Avisos: calle Aita, número 5. Pueblo. 1006-c

Peinadora Servicio en casa y a domicilio. Barceló 27, 1º. 1025-c

Varios

Se ofrece Administrador de fincas. Francisco López, Prim, 18, principal izquierda. 94-c

Sastrería de J. ESTELLER. — Se hacen uniformes militares, trajes para sabelinos y toda clase de prendas a precios sumamente económicos. General Margallo 17, izquierda. 537-c

Se echan asientos rejilla nuevos en sillitas. Precios económicos. Victoria 29 (Rest). 984-c

Partos Cristina Martín de Puentes, profesora por la Facultad de Medicina de Granada. General Margallo, 11, izquierda. 936-c

La modista María Dos Santos se dedica a su distinguido clientela que ya ha recibido los figurines para la próxima temporada. Se reforman toda clase de abrigos de piel. Alfonso XIII 30, 2º. 1001-c

Se hacen situaciones en toda clase de pisanos y se le pone música nueva a los automáticos. Antonio Miguel, Victoria 29, en el Real. 983-c

Fábrica de muebles portátiles de Mar de la Leonard. — Vitoria. — Mobiliarios completos plegables, indispensables para mi litros. Ventas a plazos y al contado. Catálogos ilustrados, gratis. Para más detalles, diríjase al representante D. Juan Román, Quercel, 24, Barrio Obrero. — Melilla. 79-c

La Sevillana Fajas y corsets para reducción del vientro y para el descaño de la matriz. Brasqueros sin hierro y aparatos para torceduras de la espina. Premiada con el diploma de honor, autorizada por los médicos especialistas. Carlos de Arellano, 5. 17-c

Economato Militar

Oreones selectos	Kilo	8.00
Ciruelas pasas de Málaga	Paquete	1.20
Higos de Yunquera	Caja	0.83
Higos de Cuba en cajitas	Caja	1.00
P. sas de Málaga	Kilo	1.25
P. sas Imperiales		1.50
Mantecados de Antequera		3.50
R. ecos de vino		4.00
Alfajores		0.60
Alpiste limpio		6.00
Mejama de Alicante		5.75
Chorizos de la Rioja		9.25
Salechichon de Vich legitimo		5.00
Jamones de Montañez		3.50
Caramelos de Almendratejo		5.00
P. stillas de café con leche		5.00
Arroz Bomba en saquitos de un kilo	Saquito	1.00

LAMPARILLAS GALLISA de varios modelos y cajitas de velas propias para ellas y para estos días.

PARIS MODE

Casa de la Francesita O'DONNELL, 31

Glaces, sedas, encajes chantilly y valencian en blanco y negro. Sombreros para señoras y niñas a precios muy reducidos. Agua Colonia, a 1.50 medio litro. 102-a

La Moda

Miguel Hicaraz General O'Donnell Núm. 5

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación.

Flores y plantas

DEL JARDIN VALENCIANO

Se venden en la calle de Alfonso XIII, núm. 2, junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos

Confección de canastillas, ramos, coronas, cruces y guiraldos

Arreglo de jardines cuidándose de su conservación

Calle Alfonso XIII, núm. 2. Teléfonos 36 y 99.

Farmacia

del Dr. J. B. Campos Alfonso XIII, núm. 35 Teléfono núm. 197

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyecciones. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

: Servicio Médico-Farmacéutico :
: sin interrupción día y noche :

Vendas, gasa y algodón esterilizado al detall.

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa Antiartrítica Antiherpética

Pida Vd. la botella de una dosis. OFICINAS: Montera, 29, Madrid 331-a

Gallego y Valero

Málaga-Melilla

Transportes combinados

Corr. postales:

Barcelona. — R. Buxó Labors, Paseo de Colón, 17.

Valencia. — Quilones Monfort y Linares, Plaza de la Reina 14.

Alicante. — A. Pérez Pérez, consiguatorio, Almería. — Joaquín García Gómez, Alvaros de Castro 14.

Cádiz. — A. Pérez Marañón, Amadoes Peña, Ramón Madrid.

Madrid. — Finlay y Monest, Alcalá 16

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN la migraña, cefalalgia y otros dolores de esta género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Agua Solares

GUINIGU

Vinos Jarabes

Agua Rocafort

Como se crían robustos los niños

No con leche de vacas ni de cabras que a lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan batidos ni mucha azúcar porque les empachan, sino con GLAXO, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano, que asimilan perfectamente todos los niños aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados. Con GLAXO, se crían vigorosos y alegres, se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente. GLAXO, es alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche, nutriendose más y haciendo digestiones admirables. Pídanse en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Ultramarinos. Representante y Depositario en Melilla, José Cabo. 273-a

POLITECNICO DE MELILLA

Carlos de Arellano, número 9.

DIRECTOR: Don Florencio de la Fuente, Comandante de Ingenieros.

SECCION DE IDIOMAS

Este Centro de enseñanza ha obtenido en los exámenes de frase verificados en fin de Septiembre último en la ESCUELA OFICIAL, el siguiente resultado: Don José Montilla, en tercer año, muy bueno, Diploma y premio de 500 pesetas. Don Adolfo García, en tercer año, muy bueno y Diploma. Se ha establecido una Clase especial de Árabe por el «Método Directo», para niños a cargo del profesor Sr. Banguigul, siendo los honorarios 10 pesetas mensuales. Continúa abierta la matrícula para los idiomas Alemán, Inglés, Francés, Italiano, Árabe y Chega.

Horas de matrícula, en Secretaría, de 9 a 12 y de 3 a 6. 613-b

RAFAEL SAMPER BLANCO

Consignaciones Comisiones Representaciones

3-PRADILLA-3

821-a

Pastillas J. Miró

EFECIORANTES Y CALMANTES

Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que sea

Una peseta caja

En farmacias y droguerías

172-a

La Verdad de la Sierra de Huelva

JOSE MOYA

Jamones serranos por piezas. Kg 5'25	Salechichón cular 1.ª. Kg. 8'00
Jamones desnudos de Manzanares, por piezas. 5'50	Mojama de Alicante. 5'50
Jamones gallegos. 4'50	Piñones. 1'75
Jamones andorranos por piezas. 5'00	Vino puro pasto ambar de Huelva. a. 12'00
Palellitas Serranas, por pieza. 3'25	Vinagre de yema de Huelva. a. 12'00
Chorizos Serranos. 6'00	Cofias Faro. botella 4'75
Lomo en jefa. 8'00	Vino quinado de Pedro Simó. 4'50
Tocino Serrano. 2'50	Bizcocho Ritz-tea. Kg. 5'00
Manteca Serrana. 2'75	Galletas Estrella. Caja 4

Ventas al por mayor y menor

9 de Julio, 31 (Barrio Real)

Sucursal en Melilla: Plaza Cubierta, caseta núm. 21 y 23. 163-a

«La Confianza»

Fábrica de aguardientes destilados, vinos y licores al por mayor y menor.

Francisco Castejón

8 de Julio, 43 (Barrio Real) 277-a

Gran Fotografía

de Ricardo Gómez

CANALEJAS, 5 frente al Teatro de Verano

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en fondos. Álbumes de gelatina.

Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de manilla y mantillas blancas.

F. de Azqueta

MUEL. MELILLA

Artículos para la Industria. — Minas y Ferrocarriles. — Efectos navales.

Acoites. Minerales y Grasas. Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle General Pareja, 4, y O'Donnell, 25

Nuestra Sra. de los Llanos

SERVICIO PERMANENTE CARROZAS DE LUJO

Unica casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en carrocerías de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en atafés de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores Jefes. Oficiales, clases e individuos de tropa, que fallezcan en los Hospitales Militares.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. — Teléfono, 265

Despacho: Prim, 16 - Teléfono 188 } Sucursal en Nador. General Jordana

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE

BARCELONA-ALMERIA-MELILLA Y VICE-VERSA

por los vapores de la línea de vapores



«TINTORE» Y «VELARDE»

PROCESO DE PASAJE: De Melilla a Barcelona: cámara, 60 pes.; cubierta, 20 De Melilla a Almería: cámara, 30 pes.; cubierta, 10

Para cargas e informes diríjase a su consiguatorio en Melilla R. David 8, Melil. — Plaza de España 7-a

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas Administración: Carretera de Nador (Frente a la fábrica de luz)

En las oficinas de la Compañía Norte Africano

Compañía Colonial

FUNDADA EN 1856

Gran Fábrica de Chocolates. — 50 recompensas industriales. — Elaboración diaria, 10,000 kilos.

Exíjase la marca Compañía Colonial en todos los buenos establecimientos.

Agente en Melilla: Francisco Martínez, Quercel, 8. 246-a